

Santiago, 02 de Diciembre 2019

Señor  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Informa Hecho Relevante.

Por medio de la presente, y de conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 662 de ese Organismo y sus modificaciones, cumplimos en informar el siguiente Hecho Relevante:

Con fecha 28 de Noviembre del año en curso, los accionistas de ORSAN SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A. suscribieron y pagaron en su totalidad las 1.098 acciones que les correspondía suscribir preferentemente por su participación accionaria, con cargo al aumento de capital aprobado por Resolución N° 7476 de fecha 30 de Octubre de 2019, de la Comisión para el Mercado Financiero.

El valor de la suscripción de la totalidad de dichas acciones es la cantidad de \$ 1.098.000.000.- (mil noventa y ocho millones de pesos)

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Pedro Fonseca  
GERENTE GENERAL  
ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A.